



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Martín de Porres, 25 de mayo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00200-2022-UGEL.02/DIR-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

- Asunto : Lineamientos para la organización y ejecución del I Simulacro Nacional Multipeligro 2022 – UGEL 02.
- Referencia : a) R.S.G. N° 302-2019-MINEDU.
b) Oficio múltiple N° 00137-2022-UGEL.02/DIR-ASGESE-ECIE
c) Expediente ECIE2022-INT-004774.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicarle que, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 en el marco de la R.S.G. N° 302-2019-MINEDU, “Disposiciones para la implementación de la gestión del riesgo de emergencias y desastres en el sector educación” y asumiendo el compromiso de promover una cultura de prevención y mejorar las capacidades de respuesta ante estos sucesos, se tiene programado el día martes 31 de mayo de 2022 el “I Simulacro Nacional Multipeligro”, en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas para las instituciones educativas de la UGEL 02.

En tal sentido, se remiten los siguientes documentos para el desarrollo del ejercicio de simulacro:

- Anexo I – Lineamientos para la organización y ejecución del I Simulacro Nacional Multipeligro 2022.
- Anexo II – Manual de usuario para el registro de evaluación del I Simulacro Nacional Multipeligro 2022.
- Anexo III – Banner del I Simulacro Nacional Multipeligro

Al termino de los simulacros las IIEE deberán realizar las siguientes acciones:

- Ingresar el reporte de evaluación a través del portal de PERUEDUCA (www.perueduca.pe) o por la página web del COES Educación (www.coeseducación.pe).
- Y también deberán realizar el reporte del ejercicio de simulacro a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/g2UH54dCaLaALPAe9>, teniendo como plazo máximo hasta 2 horas de culminado el ejercicio en el turno que corresponda.

Asimismo, con la finalidad de seguir fortaleciendo las capacidades de organización y respuesta en el hogar se remite lo siguiente:

- Anexo IV – Cartilla A3 resumen del plan familiar de emergencia.
- Anexo V – Check list del simulacro.

En el caso de las familias que se encuentren en su vivienda durante los horarios programados para el ejercicio de simulacro, deberán participar activamente y reportar su participación en el siguiente link: <https://forms.office.com/r/vh6LX3Gcci>, teniendo como plazo máximo hasta 2 horas de culminado el ejercicio en cada uno de los horarios programados.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.



Atentamente,

Lic. MARLENY LAZARO PORTA
Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE – UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°3661-2022 de fecha 01 de marzo del 2022.

 MLP/J.ASGESE
GHHA/C.ECIE
GCAA/TPMGR-ECIE